Año VI. República de Costa Rica—América Central. Núm. 791

LA UNION CATOLICA.

Diario Independiente.

EDITOR RESPONSABLE, "La Unión Católica." REDACTOR Y ADMINISTRADOR, José Mª Sanchez G.

Hæc est victoria quæ vincit mundum, fides nostra.
1ª Joan V, 4.

San José, sábado 6 de Julio de 1895.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.
(Math. XVIII, 20).

ADMINISTRACION

CALLE 19, S., NOS. 153-159.

Apartado del correo, 147

CONDICIONES.

Suscrición por mes..... $ 1-00
Número suelto del dia..... 0-10
,, atrasado..... 0-20
Avisos y comunicados, precio convencional.

PAGO ANTICIPADO,

La Religión Católica Apostólica Romana, es la del Estado, el cual contribuye á su mantenimiento, sin impedir el libre ejercicio en la República, de ningún otro culto que no se oponga á la moral universal ni á las buenas costumbres.

(*Art.* 51 *de la Constitución Politica*).

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación. La dirección inmediata de ella corresponde á las Municipalidades, y al Poder Ejecutivo la suprema inspección.

(*Art.* 52 *ibidem*).

Todo costarricense ó extranjero es libre para dar ó recibir la instrucción que á bien tenga, en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos.

(*Art.* 53 *ibidem.*)

Todos los habitantes de la República tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, ya sea con el objeto de ocuparse de negocios privados, ó ya con el de discutir asuntos políticos y examinar la conducta pública de los funcionarios.

(*Art.* 33 *ibidem.*)

Ninguno puede ser inquietado ni perseguido por acto alguno en que no infrinja la ley, ni por la manifestación de sus opiniones políticas.

(*Art.* 36 *ibidem.*)

Todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra ó por escrito, y publicarlos por medio de la imprenta, sin previa censura, quedando responsables por los abusos que cometan en el ejercicio de este derecho, en los casos y del modo que la ley establezca.

[*Art.* 37 *ibidem*].

Los funcionarios públicos no son dueños sino depositarios de la autoridad. Están sujetos á las leyes y jamás pueden considerarse superiores á ellas.

[*Art.* 19 *ibidem.*]

PENSAMIENTO.

"Puesto que el principal instrumento de que se valen los enemigos de la Iglesia es la imprenta, conviene que los católicos opongan la buena á la mala prensa para la defensa de la verdad y tutela de la religión. *Es deber de los fieles sostenerla eficazmente* no sólo negando todo auxilio al periodismo perverso, sino concurriendo directamente para hacerla vivir y prosperar, cosa que creemos no se ha hecho bastante hasta ahora.

Enc. de LEÓN XIII.

CALENDARIO.

JULIO. Este mes tiene 31 días

Sáb. 6.—Santa Lucía y san Severino, mártires, santa Dominga, vir. y mr., san Rómulo, ob. y mr. Del Ant. Test: Isaias, profeta.

Luna llena á las 5 y 51 m. de la tarde.—De hoy al 14 habrá 4 días variables y 4 de lluvias.—*Capricornio.*

"LA UNION CATOLICA."

EL OCTAVO
no levantar falso testimonio.

III.

Nada más infundado que las pretensiones del protestantismo y de la incredulidad cuando se empeñan en reivindicar para sí la gloria de haber emancipado á los hombres. Al oír á sus defensores cualquiera creería que los pueblos habían sido rebaños de siervos hasta que Lutero y Enrique VIII comenzaron la obra de libertad que Voltaire y los enciclopedistas llevaron á cima. Por fortuna para la Iglesia, la historia está ahí para desmentirlos: cuando Lutero llegó, los ingleses tenían su *magna charta*, los aragoneses sus *fueros*, los italianos su constitución republicana, adquirida después de porfiadas luchas con el cesarismo, representado por el Emperador y el partido gibelino que lo apoyaba; los franceses su parlamento y sus franquicias municipales; y el protestantismo, lejos de favorecer el movimiento hacia la libertad, trajo una lucha desastrosa, que dió por resultado general la monarquía absoluta; retardó el desarrollo de las buenas semillas sembradas por la Iglesia, rompió la armonía, fomentó las pasiones feroces de una guerra religiosa; produjo en el Reino Unido la opresión de los católicos que acabó por arruinar á Irlanda; en Francia las guerras que hubieran terminado pora narquizarla sin la conversión de Enrique IV, pero que á despecho de todo hicieron que Luis XIV pudiese pronunciar aquellas palabras en que se formula el régimen de su época: "El Estado soy yo"; en España trajo por contragolpe la destrucción de los fueros y la severidad recelosa de Felipe II; y en los Países Bajos el régimen sanguinario del duque de Alba. En fin, no dejó á los príncipes y á los pueblos otro recurso que la guerra y la violencia para decidir sus querellas, y así conspiró á restablecer el reinado de la fuerza, debilitando el imperio del derecho, y preparó los grandes atentados que manchan la historia de los últimos tiempos, la desmembración de Polonia y el mercado de pueblos del congreso de Viena.

Si el protestantismo no puede alegar derechos al título de defensor de las libertades públicas, menos los tiene la incredulidad. Esta no nació en las chozas de los pobres sino en los salones aristocráticos, se arrastró con Voltaire á los pies de los tronos, tratando al pueblo de "canalla despreciable", preludió su dominación en los pueblos por el despotismo extravagante de José II en Austria, por la desmembración de Polonia en el Norte, por las crueldades inauditas en Pombal en Portugal, y llegó á la cima del poder en los días de Dantón y de Marat. En 1789 proclamó ciertos principios que tienen de verdadero y de bueno lo que en ellos se tomó del Cristianismo, por los cuales quiere que se le conceda el título de redentora, cuando ella, al empeñarse en ingertar en el ateísmo frutos cristianos, como dice Augusto Nicolás, no hizo más que envenenar esos frutos, que tocados con tal tronco, en vez de la libertad dieron el terror.

Y después, ¿qué ha dado? El injusto sistema conocido con el nombre de *burocracia*, es decir, el *cesarismo* en su expresión más *neta*, el cesarismo que tiende á hacer de la sociedad un grande autómata que sólo se mueva á impulsos del poder civil, en cuyas manos concentra la administración de los bienes y rentas con que se sostiene el culto, la fiscalización de los dogmas y de la disciplina religiosa por medio del veto ó pase, la administración de los distritos, la educación forzosa de la juventud y de la niñez, haciendo de todos los elementos de la vida social ramos administrativos, para levantar sobre las ruinas de todo lo que hace la independencia del ciudadano y la dignidad del hombre, el altar del *Dios-Estado.*

Aun cuando la libertad es un hecho indivisible, se la clasifica, según los derechos á que se refiere, en religiosa, civil y política; entendiéndose por libertad religiosa la inmunidad del creyente en las manifestaciones de su creencia, por libertad civil la independencia del individuo en el uso legítimo de sus miembros y de sus bienes, y por libertad política la independencia del ciudadano en el ejercicio de los derechos de tal.

Lo dicho basta, en nuestro concepto, para que quede demostrado el error en que están los que, acaso por no conocer bien la religión en su esencia y efectos, para la buena marcha de la sociedad y para labrar la felicidad del hombre aun en esta vida, calumnian á la Iglesia Católica, apellidándola enemiga de la libertad, cuando es ella su mejor baluarte; al paso que, por lógica consecuencia, la incredulidad ó irreligión es y ha sido siempre la generadora de los sistemas de opresión y tiranía. La historia de todos los tiempos y países lo demuestra; y en cuanto á nosotros, en el momento actual, los autores de las reformas que combatimos se han tomado la tarea ingrata de suministrarnos una nueva fehaciente prueba. Pueden vanagloriarse cuanto quieran de su obra de iniquidad; nos permitimos, empero, recordarles, con León XIII en su encíclica sobre los deberes de los cristianos, que "el Estado sufre las consecuencias del daño que se hace á la religión", como quiera que donde el termómetro religioso baja, la inmoralidad sube; no necesitamos demostrarlo, porque bastaría señalar el estado de los países donde la religión es perseguida, y extender una mirada en derredor de nosotros mismos para palpar cómo cunden los más atroces delitos desde que se han comenzado á dictar leyes hostiles á la religión. Examínese el estado de las ideas religiosas de los criminales, y no se dudará de la causa. Recuérdese el estado de degradación á que llegó la Francia del pasado siglo cuando se hubo proscrito hasta la idea de Dios y la dominaba el ateísmo más bárbaro y feroz. Un escritor dice que "los desórdenes se multiplicaban en la vida privada y la desazón moral con que se debilitaba más y más el pueblo, hicieron urgente la vuelta de los dogmas tan consoladores del Cristianismo, así como también los de los dulces vínculos de la caridad. Llegóse á comprender que no se da moral sin religión, ni religión sin culto público. El orador del gobierno Portalis patentizó esta necesidad en el seno mismo del cuerpo legislativo: "Oigamos, dijo él, la voz de todos los ciudadanos hombres de bien de las asambleas departamentales, y nos convenceremos de su voto, acerca de lo que tienen á la vista desde diez años á esta parte: "Es ya tiempo, dicen, de que las teorías enmudezcan á vista de los hechos. No hay instrucción sin educación, y no hay educación sin moral y sin religión. Los maestros enseñaban como quien predica en desierto, porque se tuvo la imprudencia de proclamar que no era necesario hablar de religión en las escuelas. La instrucción es nula diez años ha, y es necesario tomar la religión como base de la educación. Los niños están entregados á la más peligrosa educación y á la más alarmante holgazanería. No tienen la menor idea de la Divinidad, ni de lo justo é injusto. De aquí se sigue adquirir costumbres brutales, feroces y bárbaras, que dan como resultado un pueblo feroz...." Por lo tanto invoca toda la Francia el auxilio de la religión en favor de la moral y la sociedad." (1)

Luciano Bonaparte, hablando á nombre del tribunado, pronunció estas palabras:

"¡Lejos de nosotros esas doctrinas aflictivas que bastaron para entregar la sociedad al acaso, y el corazón humano á sus pasiones!.... En vano, sofistas miserables, acumularéis los argumentos; la influencia misteriosa que tiene la religión en los corazones áridos es incomprensible; su poder moral, semejante al del genio, se siente, se concibe, y no hay argumentos que valgan contra su existencia.... Oigase lo que dice Mirabeau mismo: el orador de la revolución, en la época de

1. *Corps législatif.* [Séance du 15 germinal an X.]

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

la impiedad y anarquía, empeñadas en autorizarse con su nombre; este hombre prodigioso, á quien el tumulto de las pasiones é intrigas no pudo arrebatar las grandes verdades políticas, dejó escapar estas palabras memorables: "Confesemos á la faz de todos los pueblos, de todas las naciones, que tiene tanta necesidad de Dios el pueblo francés como de libertad, y plantemos el augusto signo del cristianismo en lo alto de todos los departamentos; no permitamos se nos impute el haber querido destruir el último recurso del orden público, y apurar la última esperanza de la virtud desgraciada." (1)

El tribuno y el cuerpo legislativo adoptaron el proyecto presentado sobre la organización de cultos, y al día siguiente se promulgó solemnemente la ley en el día de Pascua. En medio de lo armonioso de la música y del estrépito del cañón, acompañaron las grandes corporaciones del Estado al primer cónsul, y fueron á la iglesia de Nuestra Señora, donde celebró de pontifical el Cardenal Legado. Si los pueblos se mostraron enajenados de gozo al ver se les volvía la religión de sus padres, los republicanos, los ideólogos y los militares, miraron todo esto de mal ojo."

Basta. Nos permitiremos, empero, recordar á los señores de la reforma que sólo lo que viene de Dios es estable; los sistemas y doctrinas de los hombres, cuando son obra exclusiva suya, desaparecen en poco tiempo, y son sustituídos por otros que desaparecen á su vez, subsistiendo tan sólo aquello que tuviesen de verdadero por estar fundado en la Verdad que es Dios. El Cristianismo creció y se ha extendido por el mundo á pesar de los Nerones y de las fieras del circo y de los demás agentes del mal, antiguos y modernos. En vano, pues, el liberalismo sectario forcejará y se enfurecerá, pretendiendo destruirlo: el Catolicismo es inmortal.

Será bueno refutar brevemente el error tan pernicioso de los que créen que es conveniente la separación de la Iglesia y del Estado. El fin de uno y otra, si bien diferentes, no son contrarios ni se excluyen. La misión del Estado es propender y contribuir al bienestar temporal de los asociados, sin estorbar—entiéndase bien — los medios que han de conducirles á su felicidad eterna. La misión de la Iglesia es guiar al hombre, á través de la vida, á aquella felicidad. De donde se sigue que en sus trabajos la Iglesia y el Estado deben marchar siempre de acuerdo, aunque dueños cada uno de su propia esfera de acción.

En cuanto á la Unión Católica quede á la vez establecido que esta asociación, en su gestión política, no ha aspirado, ni aspira de ninguna manera, á establecer un régimen despótico y tiránico, sino todo lo contrario, á contribuir en cuanto le fuera posible, á la felicidad de Costa Rica, llevando por enseña este lema, que no puede ser para nadie antipático: PAZ Y JUSTICIA y bajo el cual estarían amparados todos los costarricenses de buena voluntad.

PENSAMIENTO.

¡Cuántas veces sucede que un gran dolor ó una gran alegría hacen ver claro lo que antes nos parecía obscuro!

1. *Rapport de L. Bonaparte sur l' organis. des cultes*, 18 germinal an X.

EN EL CONGRESO.

SESIÓN DEL JUEVES 4 DE JULIO.

La sesión de este día se ocupó en su mayor parte en una larga discusión promovida por el Diputado Orozco, quien se oponía á la pensión de cien pesos acordada ya al Coronel don Francisco Alvarado, y para lo cual pidió el señor Orozco la revisión del acta anterior. Mas el Congreso tuvo á bien ratificar su concesión, desechando la moción indicada, así como otra del D. Argüello encaminada á lo mismo, con diferente forma.

En compensación del tiempo que se había perdido, el Congreso pasó á ocuparse en el dictamen dado por la Comisión de Hacienda, sobre presupuestos para el año en curso, el cual fué leído; y á fin de no demorar su discusión, á propuesta del D. Lizano, se le dispensó del trámite de la publicación; fué admitido y se le dió primer debate. El D. Argüello hizo algunas observaciones explicando por qué no había estado de acuerdo con sus compañeros de la comisión en cuanto á la disminución de la partida para el servicio de la deuda exterior. El D. Tinoco hizo sobre esto algunas explicaciones, manifestando que él sabía que el Gobierno se había puesto ya de acuerdo con el representante de los tenedores de bonos, que se halla aquí, y estaba convenido que por algún tiempo no había que pagar más que la mitad de los intereses de la deuda.

No se discutió en este día el proyecto de reformas constitucionales.

La sesión se levantó á la hora de costumbre.

JUAN ARREA Y COSP,

MÉDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de Barcelona incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8ª Avenida O.

De interés común.

SOBRE CONCEPTOS CONSTITUCIONALES.

Es profundamente doloroso y desconsolador, ver cómo en la sociedad moderna, en que la luz del saber ha alcanzado tanto, que con un vigor inspirado por fantásticas teorías de libertad y progreso se olviden ó desconozcan los principios fundamentales de la moral, siendo como son, los únicos baluartes de eficaz poder y por que son tan respetadas las constituciones y se las llama con veneración cartas fundamentales, á las que toda ley y organización administrativa tienen de sujetarse.

Hace algún tiempo que noto que se ha hecho muy vulgar confundir la palabra religión con otras de sentido contrario y pesaroso, y de esta manera empañar la moral más pura y divina que encierra y que significa al hombre su primer deber. Las palabras religión y fanatismo son dos dicciones en sentido y naturaleza opuestas, de tal manera que con fatales y equívocas construcciones y concepciones, popularizan y vienen engendrando el ateísmo, el panteismo y la separación de la Iglesia cristiana, y al término que nos quiere llevar el fanatismo liberal. Así es que se ha vuelto casi de moda estimar á todo acto religioso ó de reverencia á Nuestro Creador Supremo con la palabra fanatismo, mal aplicada, penetrando hasta en el sagrado recinto de las conciencias, á cuyo seno, para conocerle, jamás podrá llegar la ciencia de la humanidad.—Veamos, aunque sea en lontananza ó ligeramente, las razones.

Religión es: una virtud moral con que adoramos y reverenciamos á Dios, acompañada de las buenas costumbres, &ª

Fanatismo es: la temeridad ó preocupación en defender con furor pertinaz conceptos errados ó supersticiosos en materia de religión; esto es, lo que la misma religión no admite, sino que, por opuesto, rechaza y condéna.

El fanatismo tiene dos extremos, por exceso y por defecto, siendo así, que el uno es creer lo que no se debe, y el otro, dudar ó no creer nada de lo que se debe, contrariando no sólo la moral teológica, sino que también la filosófica y la universal que organiza y regulariza los actos humanos, porque de lo contrario éstos no serían humanos sino mecánicos y puramente de un sér sin responsabilidad. Hay pues, fanatismo en materia de religion, y lo hay también en materia de libertad, que es el más peligroso, porque es adonde se hacen comunes los delitos de homicidio y suicidio que contenga esa libertad absoluta sin sugeción á ninguna ley divina ni humana.

Parece deductivo de los antecedentes, que es impropio, desacertado, erróneo y aun ateo un artículo constitucional, tan poco explícito, como absoluto, que diga: "que nadie podrá hacer en ninguna forma propaganda política invocando motivos de religión." Es lo mismo que imponer: que no se pueda razonar ni con derecho y justicia en un asunto de tan grave interés general, trayendo á la conciencia pública razones consiguientes de la moral más pura en esencia y en origen, que dan siempre la felicidad y la vida de las naciones cultas y las garantías del gobernante y gobernados. Si el artículo fuera más explícito y concreto, prohibiendo en política hacer supersticiosamente propaganda, con argumentos indebidos de religión ó argumentos de libertad desenfrenada &ª, estaría muy completo, como el principio de la verdadera libertad y orden, cortando por este medio los abusos.

Si admitimos tal escándalo, tenemos la inconsecuencia que por buscar la verdadera libertad, que por la naturaleza gozamos de las manos del que nos dió la vida, ponemos formidable valla al único camino que nos conduce al bien moral y social.

¿Será admisible que un país que no es ateo ni panteísta, se cohiba hasta la discusión moral, dejando las acciones humanas sujetas, por una ley constitucional mal concebida, al huracán de parciales intereses y de las pasiones?

La Encíclica de León XIII, tan venerada en todo el mundo civilizado, previene que no debemos ser indiferentes en ajustar nuestras acciones á la moral. Desoir este llamamiento es como pretender la separación de la Iglesia.

Nadie puede ignorar, que los abusos como la efusión de sangre, desobediencia á la autoridad, desórdenes, supersticiones, están condenados por la misma institución religiosa.

FRANCº GALLARDO.

GACETILLAS.

Nuevo General.—Tenemos el gusto de enviar muy cordial felicitación á nuestro amigo el señor don Lesmes S. Jiménez, por el grado de General de Brigada que le ha conferido ayer el Congreso de la República.

Bienvenida.—Ha regresado al seno de la patria el distinguido joven don Carlos Volio Jiménez, después de haber concluido con lucimiento en Europa sus estudios hasta obtener el título de Doctor en Medicina y Cirugía. Tenemos el gusto de enviarle muy cordial saludo, felicitando á la vez á su respetable señor padre don Carlos Volio Llorente y á su estimable familia.

MOVIMIENTO MARITIMO.

Puerto de Puntarenas.

ENTRADA.

Julio, 14.—Esta noche á las 9 fondeó el vapor "Barracouta" de 1081 toneladas, procedente de Panamá, con dos días de mar, tripulantes: 61, Capitán, Hirvine. Consignado á Rohrmoser & Cª Carga: 335 bultos mercaderías con cuarenta y media toneladas. Pasajeros: León Bascrdeme. Correspondencia, 3 sacos.

Noticias por cable.

CRISTIANÍA, 2.

El Storking no votó más que 3 millones 500 mil krones para los gastos del ejército.

VIENA, 2.

A consecuencia de la falta, por parte de su partido, de sostener el Doctor von Plener, caudillo de partido de alemanes liberales, ha renunciado su asiento en el Parlamento.

HONG KONG, 3.

Habiendo principiado la estación de los ciclones, los navíos de guerra británicos no pueden permanecer más tiempo en la costa Sur de Formosa; por consiguiente, los residentes extranjeros se encuentran en una posición muy crítica. Las cañoneras recibieron instrucciones de prestarles todo el auxilio posible.

WASHINGTON, 3.

El informe de que Rusia ha concentrado 80,000 hombres en Vladivostock y tiene su armada asiática en este puerto listos para atacar al Japón, carece de fundamento. Hoy se recibieron algunos detalles respecto á las 19 cañoneras compradas en Inglaterra por España para servicio en aguas cubanas; el porte de 12 de ellas será de 400 toneladas; serán armadas con cañones de maquinaria Nordeufelds; serán ocupadas principalmente en los bajos de la costa y para subir los ríos; 3 serán de 300 toneladas de porte y serán armadas como los precedentes; de las otras 4, dos serán de 200 toneladas y dos de 100, armadas con cañones rápidos. Sus capitanes tendrán el grado de tenientes de armada española. Todos los 19 deben estar entregados en Cádiz dentro de dos meses.

LONDRES, 3.

Hoy se verificó en Mombassa el acto de trasferir bajo á la autoridad de la Gran Bretaña, el territorio de la Compañía británica de África Oriental.

ROMA, 3.

Anoche estallaron dos bombas cerca del Cuartel de Policía en Monopoli; el daño causado es muy insignificante.

REPRODUCCION

EL GRAN APOSTOL DE LA NIÑEZ

en el siglo XIX.

RASGOS BIOGRÁFICOS SOBRE DON BOSCO Y LA CONGREGACIÓN SALESIANA

POR T. J. Mª P.

Y ya que hemos empezado citando autoridades que para conclusión nos digan lo que vale la Obra salesiana que en todas sus partes anteriormente hemos descrito, nos parece bien continuar; no sólo para que al menos el fin de estos despergeñados artículos sea digno de llamar la atención de nuestros benévolos lectores que hayan tenido la paciencia de sufrirnos y seguirnos hasta aquí, como para llevar á los corazones que lo necesiten una ilimitada confianza en la Divina Providencia que á pesar de la maldad de los tiempos nos mira con ojos de bondad y misericordia, pues no pode-

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

mos decir que Dios abandone los tiempos en que nos manda las apariciones de la *Saleta* y de *Lourdes*; papas como Pio IX y León XIII, y sacerdotes como un Párroco de Ars y un Don Bosco.

"La Obra salesiana, dice el insigne publicista Sardá y Salvany, es la gran tradición de los monjes de todos los siglos, remozada y presentada al siglo actual, en el traje del día, como remedio á una de sus más congojosas enfermedades, cual es la descristianización de las clases trabajadoras. Idea grande, idea fecunda, que dará su resultado social infalible, como lo ha dado siempre, pues no ha perdido un punto de su eficacia lo que tan visiblemente procede del espíritu de Dios."

"Con sus escuelas, añadimos con Mons. Rossi, con sus granjas agrícolas, sus numerosos talleres de artes mecánicas: con sus máquinas y con aquella animación y con aquel movimiento de vida artística, agraria, literaria, religiosa y científica, todo regulado y saturado de la piedad cristiana, es una apología viviente, un mentis solemne, popular, fragoroso á los decantadores del progreso humanitario, á la par que un maravilloso comentario á aquellas divinas palabras de san Pablo, que la piedad es útil á todas las cosas."

No queremos cansar más á nuestros lectores, por lo que hacemos punto con el juicio emitido por el Papa León XIII, en ocasión que sobre la Congregación Salesiana hablaba con varios Cardenales y Prelados: "La Obra de Don Bosco, dijo, es á no dudarlo extraordinaria; excede á las fuerzas humanas, pues no se concibe que un hombre solo, desprovisto de medios materiales, un sacerdote pobre y humilde, haya podido hacer en breve tiempo, que breve tiempo son treinta ó cuarenta años, las maravillas que asombradas contemplan Europa y América. Ahora bien, continuaba el Papa con su irresistible lógica, lo sobrehumano ha de ser necesariamente ó diabólico ó divino, y sus tendencias y resultados manifiestan clarísimamente si es lo uno ó lo otro. Lo que tiende á propagar el reinado de la soberbia, no puede calificarse sino de diabólico; así es la Revolución y sus falsos milagros. Lo que por la inversa se dirige á extender y consolidar en el mundo el imperio de la humildad y de la caridad, ó sea, la soberanía de Dios, debe llamarse divino. El dedo del Altísimo se descubre patentemente en la Obra Salesiana, toda vez que su fin es Cristo, su regla Cristo y Cristo el arma con que lucha, que va sembrando por doquiera abnegación, mortificación y amor; y que trabaja por la causa de Dios, y no por los intereses terrenos del hombre."

Después de desarrollar magistralmente el argumento contenido en las anteriores palabras del Papa, termina así el Ilmo. Sr. Obispo de Málaga: "La Obra Salesiana es una obra extraordinaria, merecedora de que se la llame sobrehumana á boca llena. Sus frutos no son los que las obras de Satanás producen, á las cuales acompañan como cortejo la soberbia, la ambición, el pecado, el vicio, y siguen á manera de escolta la ruina, la perdición y la muerte: son al contrario los frutos de las obras de Dios, que siembran en las almas la paz, en las familias el bienestar, en la sociedad el orden, y que establecen y consolidan en todas partes el imperio de la santidad.

"Ha venido, por fin, la Obra Salesiana á satisfacer necesidades apremiantes de nuestra época desde el punto de vista religioso y desde el punto de vista social.

"Podemos, pues, en conclusión decir:

"EL DEDO DE DIOS ESTÁ AQUÍ."

Matias Núñez,

ofrece al público sus servicios para obras de Carpintería y Ebanistería, las que ejecutará con esmero y exactitud. Ha establecido su Taller en la calle 22, nº 52, frente al Teatro nuevo.

También ofrece maderas listas, de buena calidad, como tablas, tablonci-llos, alfajías, tablilla y toda clase de maderas de construcción.

FEDERICO ZUMBADO

MÉDICO Y CIRUJANO.

Ha abierto su despacho en la 7ª avenida Nº 116 Oeste, contiguo á la tienda de don Francisco Castro R.

Consultas de 11 a. m. á la 1 p. m. y de 7 á 8 p. m.

Consultas gratis á los pobres.

RAFAEL TIMONET

PROFESOR ESPAÑOL.

Ofrece sus conocimientos á domicilio de Castellano, Francés, Literatura, Historia, Geografía, etc.

En esta Imprenta se dará razón.

REGINO BALMACEDA

PLATERO.

Contando con buenos operarios y con una larga práctica en el oficio, ofrece hacer todos los trabajos que se encomienden, particularmente en obras finas y de iglesia, á satisfacción de los que tengan á bien ocuparlo. Tiene su taller en la calle de la Estación y Telégrafo de Heredia, casa esquina, donde se le encontrará siempre dispuesto á complacer á sus parroquianos.

Heredia.—Costa Rica,

AVISO.

En 1ª Avenida 8ª número 127, Oeste, á 25 varas de la esquina del Parque Central, se trabajan

ADORNOS Y ORNAMENTOS DE IGLESIA

de todas clases: también se venden hechos y se componen.

Venta de COLCHONES de toda clase

á precios módicos.

Alfonso Fornieri

FARMACIA CENTRAL.

DOCTORES

ROJAS & SOTO.

Acaban de llegar los siguientes artículos:

EMULSION DE SCOTT & BOWNE.—Zarzaparrilla de Bristol.—Vino, Jarabe Elíxir de *Hemoglobiná*, el mejor reconstituyente de la sangre, el gran remedio para la anemia y la debilidad general.—Vino de peptona de carne y hierro, de Bugeaud.—Sal de frutas de Enos.—Citrato de magnesia.—Cebada.—Alcanfor inglés.—Sagú.—Mostaza inglesa.—Headine.—Elíxir tónico antiflemático de Guillé.—Limosina.—Mamaderas chupones, surtido completo.—Aceite de Bacalao, varias marcas.—Éter sulfúrico.—Goma laca.—Cordial de Zarzamora.—Córdial de Cáscara Sagrada.—Gran surtido de esencias inglesas para siropes y confitería.—Confites de goma.—Aceite de máquina.—Envases y utensilios de Botica.

PARA LOS POLVORISTAS: *Salitre*, de muy buena calidad.—Clorato de potasa.—Salés de Barita y estronciana.

PARA LOS SOMBREREROS: *Leche de azufre*, clase superior.—Gelatina.—Ácido oxálico.—Cola blanca.

PARA LOS TINTOREROS: Extracto de campeche de ½ lb.; 1 lb.; 25 lbs.—Gran surtido de anilinas.—Sulfato de cobre, de hierro.

Aguas minerales: de Vichy, Hunyadi-Janos, Rubinat.

Ofrecemos además un surtido completo de drogas puras y todos aquellos artículos concernientes al ramo de Farmacia. Recomendamos las obleas *anti-neurálgicas*, perfeccionadas.

INDUSTRIA CERAMICA

DE LADRILLOS MOSAICOS DE SAN ANTONIO;

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DEL GOBIERNO

LADRILLOS MOSAICOS DE TODA CLASSE

TEJA DE VARIOS COLORES LISA Y ESMALTODA

LADRILLOS LABRADOS Y DE ORNAMENTO PARA EDIFICIOS, &c.&c.&c.

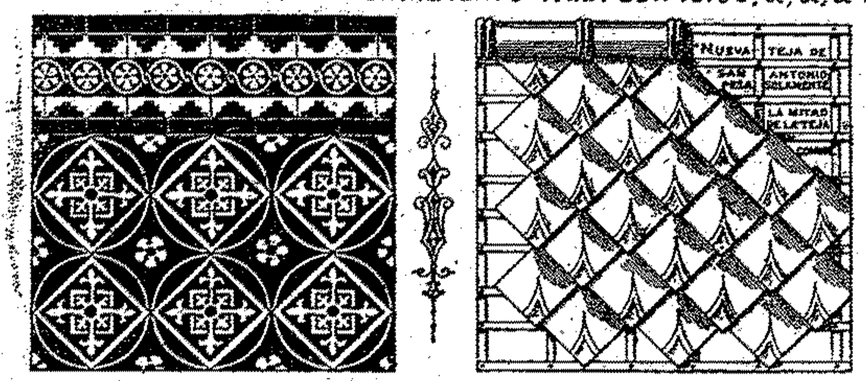

PARA PRECIOS Y CONDICIONES DIRIJIRSE

A J. E. VAN DER LAAT EN SAN ANTONIO.

ORO AMERICANO

SE VENDE.

Pormenores en esta imprenta.

VINO Y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal

EL *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el **Vino y Jarabe de Dusart** es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos;* devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la *Tisis* facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al **Vino** ó **Jarabe de Dusart** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* enriquece la leche de las *Nodrizas* y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *Dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y *en todas las farmacias.*

SALUD DE LAS SEÑORAS

APIOLINA CHAPOTEAUT

La Apiolina Chapoteaut que no debe confundirse con el apiol, es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las epocas, y comprometen á menudo la salud de las señoras.

Depósito en Paris, 8, Rue Vivienne

VINO de QUINA y HIERRO

de GRIMAULT y Cie, Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anémia, la clorósis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cie, *desarrolla con rapidez* a los niños endebles y á las jóvenes pálidas y abatidas; corta los ligeros *accesos febriles*, la *humedad de la manos*, y los *sudores nocturnos*: eficaz en las *diarreas rebeldes*, facilita las *convalecencias penosas*, y sostiene *á los ancianos.*

Este Vino se prepara con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA DE PELLETIER.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

Cápsulas DE **ANTIPIRINA** del DOCTOR KNORR

Unico Inventor

Estas cápsulas son el específico seguro de las *Jaquecas, Neuralgias, Lumbago, Ciática* y *Dolores articulares*, de la *Coqueluche* y el *Diábetes.* Son excelentes para combatir el *nureo.*

La **Antipirina** del Dr **KNORR** es la única experimentada en los hospitales. El sabio Profesor **G. SEE** ha definido la **Antipirina** diciendo que «es el **remedio de los dolores y del dolor».**

KNORR

Como garantía exigir el nombre en cada una de ellas.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne

JARABE de RÁBANO YODADO

DE GRIMAULT Y Cie

RECETADO por los médicos para *combatir el linfatismo*, el gurmio, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados; para disolver las glándulas del cuello y despertar el apetito. Cada frasco debe llevar un envoltorio de papel amarillo estampado, con el nombre GRIMAULT ET Cie que se halla también en los prospectos, en filigrana en la pasta del papel.

En PARIS, 8, rue Vivienne.

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

CARNE y QUINA.

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por excelencia.** De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas y Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor. en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacentico, 102, rue Richelieu, Successor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

POBREZA DE LA SANGRE

FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

VINO de BELLINI con Quina é Columbo

DIPLOMA DE MERITO EN VIENA (AUSTRIA).

Este **VINO** fortifican e, febrífugo, **antinervioso,** cura las **Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez,** y regulariza la Circulacion de la sangre; conviene especialmente á los **niños,** á las **señoras delicadas,** y á las personas **debilitadas por la edad, enfermedades ó los excesos.**

De **Adh. DETHAN,** en Paris, y en todos depositos de remedios franceses en España. — Precio: **24 rs.**

GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS de DETHAN

MEDALLAS DE MERITO EN PARIS, LONDRA, PORTO.

Recomendadas contra las **Males de la Garganta, Extinciones de la voz, Inflamaciones de la boca. Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco,** y especialmente a los Sres **PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES** para facilitar la **Emicion de la Voz.**

De **Adh. DETHAN,** en Paris, y en todos depositos de remedios franceses en España. — Precio: **12 rs.**

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. **30** años de exito.

Paris, en casa de **J. FERRÉ,** pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, **102.**

☞ Todos estos medicamentos se hallan de venta en la **BOTICA FRANCESA.** ☜

BOTICA
"La Victoria"

—DEL DOCTOR M. ZUÑIGA.—

Se han recibido 144 docenas de Emulsión de Scott & Bowne; 144 docenas de aceite de hígado de bacalao marca Lanman & Kemp, frasco pequeño, y 72 docenas vino tónico y nutritivo de quinquina y cacao de Bugeaud; también recibimos vino quina Laroche y Alquitrán Guyot que ofrecemos á precios módicos á nuestros clientes al por mayor.

Se venden dos aparatos para despachos de frescos con agua gaseosa, uno grande de mármol y uno pequeño de cristal. Entenderse con Mr. Schoeder.

Acabamos de recibir los artículos siguientes:

PERFUMERIA:

Papel de Oriente para perfumar las habitaciones, pastillas de violeta para perfumar la boca, cosméticos para los labios. Extractos de olor de: *Ilang-Ilang*, Céfiro oriental. Belleza, Violeta blanca, Reseda, Héliotropo, Lucrecia, Lilas de Persia, y Directoire. Dentorina Rigaud, Agua de Lavanda inglesa, Polvos dentrificos de Rigaud, Chinos, Ilang Ilang, Kananga, Maoteha. Crema de Kananga y de Perlas. Cosméticos para el pelo: blancos, negros, blondos, castaños etc. Jabones de: Kananga, Reseda, Heliotropo, Victoria, Lilas de Persia, Flores de Mayo, Lechuga y Afrecho. Brillantina Parisiense. Agua de Kananga.

DROGAS Y MEDICINAS.

Perlas de pepsina Chapoteaut, Glóbulos sanguíneos, Jarabe de fosfato de hierro de Leras y de Dusart. Cápsulas de antipirina. Cigarrillos de estramonio ó indianos. Gránulos de: pepsina, estrienina, pilocarpina, etc. Inyección y cápsulas de Mático. Jabones medicinales de: ácido fénico, bicloruro de mercurio, azufre y glicerina. Pastillas de: tolú, clorato de potasa Palangié, cocaina, ipecacuana y pepsina. Jarabe de rábano iodado.

La bien acreditada casa Rigaud & Chapoteaut nos ha enviado para vender por su cuenta, nuevas preparaciones, que recomendamos al público como una verdadera novedad:

Cápsulas y Vino de fósforo, glicerato de cal. Siropes de hipofosfitos de hierro y de fósforo glicerato de cal.

Horas de consulta del Doctor Zúñiga. 8 á 10 a. m. / 12 á 2 p. m. / 7 á 8 p. m.

Apartado 66. **Teléfono. 142.**

Barato pero al contado.

Por encargo especial de su dueño don Santiago Vargas Elizondo, vendo su hacienda

LA MAMADA

situada á veinte minutos á pie del centro de esta ciudad.

Contiene como 14 manzanas de cafetal, además de un hermoso potrero, patio de beneficio y casa de dos pisos, en perfecto buen estado.

Entenderse conmigo ó con don Pedro Vargas Arce en esta Villa, y con don Tranquilino Chacón en la ciudad de Alajuela.

Santo Domingo, 14 Mayo 1895.

FEDERICO SÁENZ.

MASSACHUSETTS

BENEFIT LIFE ASOCIATION DE BOSTON.

Seguros de vida

SEGUN EL SISTEMA MODERNO

50 % de economía.

Agente General, **Guillermo Pradilla.**

Agentes Banqueros, **Banco de Costa Rica.**

Médicos examinadores, **Rojas & Soto.**

=HE PERDIDO=

UN PAGARÉ por valor de *$ 1,550-00,* á tres meses plazo, firmado por mí á favor de don *Juan Bautista Coronado,* y que lleva al dorso la firma en blanco del señor Coronado.

Lo pongo en conocimiento del público para que no se haga el descuento de ese documento; y ruego al que lo haya encontrado, se sirva entregarlo al señor Licenciado don Alberto Gallegos en su oficina, donde se gratificará al que lo presente.

San José, 1º de Julio de 1895.

JORGE RETANA VILLALOBOS.

¡¡Consérvese la Salud!!

MAGNESIA DE SAL—FRUTAS.

EL SALINO HIGIÉNICO DE HUNSTOCK.

Efervescente. Antibilioso. Purgante.

El mejor Aperitivo y Regulador del Hígado, Estómago, Riñones, Baso é Intestinos.

CURA RADICALMENTE: *Constipación, Indigestión, Gastralgia, Jaqueca, Cólicos. Mareo, Disenteria biliosa, Catarro de la Vejiga. &., &., &.*

ES EL GRAN REMEDIO Y PROFILÁTICO DE LOS TRÓPICOS.

Frascos grandes y pequeños en todas las Boticas.

LA CONTRADOLINA.

Recetado por la Facultad de Medicina como único remedio seguro para curar Reumatismo, Gota y todos los dolores Nerviosos, Musculares y Cerebrales, y para las penosas irregularidades del Período Menstruo. DÓSIS de 25 á 50 CENTÍGRAMOS.

HEADINE

El incomparable Remedio para la **Influenza, Jaquecas, Neuralgia, Hemicrania,** y todas clases de **Dolores de Cabeza.**

UNA CURA INMEDIATA.—¡¡NUNCA FALTA!!

De venta en todas las Boticas.

Capas impermeables

con y sin capucha, cueras de charol, paraguas satín, paraguas seda, zapatos hule y un completo surtido de mercaderías en general llegó á la **VILLA DE PARIS** de **Robles & Romero.** Pronto llegarán los famosos carretillos de pala sólidos.

ESQUINA DEL PARQUE CENTRAL.

AVISO.

Tengo el gusto de avisar á mis clientes y al público que acabo de recibir las tan acreditadas

Pailas de hierro

conocidas como de las de mejor calidad importadas hasta el día.

También se está renovando constantemente el surtido de vinos puros, de los que encontrará siempre el consumidor venta al por mayor y menudeo.

Especialidad en vinos de

Priorato para mesa y

Cartuja para consagrar.

Luis Arce.

JOSÉ D. ZAMORA.
ESCULTOR

en madera, pintor y estofador, vive en Heredia, calle del Carmen, junto á la iglesia.

Trabaja con esmero y á satisfacción.

Tip. de San José.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.